



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles 02 de diciembre de 2020 a las 17:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco López Montes y C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtra. Mónica Fernanda Palacios Gurrola, en su carácter de subdelegada del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucía Plasencia Camacho, en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtra. Selene América Flores Salazar, en su carácter de subdelegada del departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de subdelegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Esther Orozco García y C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Mario Alberto Mendoza Sánchez y Mtro. Pavel Raúl Dennis Quiñones, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Economía; C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza y Luis Alberto Barba Navarro en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtro. Carlo Fabián Rubio Mejía y C. Mtro. Gustavo Lorenzana Durán, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Historia; C. Mtra. Alejandra Gómez Valencia, en su carácter de delegada del departamento de Ing. Civil y Minas; Mtra. Guadalupe López Avilés, en su carácter de delegada del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander y C. Mtra. Tania Lucía Castelo Rendón, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, y Mtra. Judith Hernández Soto, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera y C. Mtra. Miriam Denisse García Villa en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Medicina; C. Mtra. Paola Tonanzy, en su carácter de subdelegada del departamento de Matemáticas; C. Mtra. José Carmelo Encinas, en su carácter de delegado del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Zulema Delgado Ramírez y C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia y Mtra. Yolanda María Vázquez Buelna en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Sociología y Administración Pública. Mtro. Jaime Alonso Espinoza Muñiz, en su carácter de delegado del departamento de Trabajo Social; asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Vicente Miranda de la delegación Caborca; C. Mtra. Francisca Camelia Jacobo Martínez, en su carácter de subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco J. Velasco, en su carácter de delegado de Nogales; De la Unidad



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Fernando Arturo Ibarra Flores y Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegado y subdelegada de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Aida González Aboytia, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtra. Emmy Gestzel Sánchez Córdova en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme. Comparece la delegación de Pensionados y Jubilados, por conducto de su delegado, el C. Rafael Borbón.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **36** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

28 votos a favor----- 1 voto en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Toma de protesta de delegado y subdelegado de pensionados y jubilados.
6. Programación académica semestre 2021-1.
7. Programa de indeterminación.
8. Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.
9. Resolutivos del VII CGR Ordinario
10. Aprobación de los informes financieros del trimestre julio-septiembre de 2020.
11. Asuntos generales

A la propuesta se agrega el punto de revisión contractual como punto 11, pasando a ser punto 12 los Asuntos Generales.

Se procede a aprobar el orden del día:

27 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procedió a abordar el punto 4 del orden del día, señalándose las siguientes correcciones al acta número 18 del CGD correspondiente a la reunión realizada los días 11 y 13 de noviembre del presente año:

- a) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia precisó que el nombre del delegado de Historia es Carlo si la s.
- b) Alejandra Gómez Valencia, en su carácter de delegada del departamento de Ing. Civil y Minas, dijo que la C. Mtra. Elsa Elizabeth Morales Morales, subdelegada del departamento de Ing. Civil y Minas no estuvo presente en la reunión.

Se procedió a aprobar el acta número 18 del CGD correspondiente a la reunión realizada los días 11 y 13 de noviembre del presente año, incluyendo las observaciones que se mencionaron:



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

27 Votos a favor-----0 votos en contra----- 1 abstención-----.

5.- Toma de Protesta de delegado y subdelegado de pensionados y jubilados.-

- a) Juan Antonio Pavlovich dijo que el subdelegado Darío Arredondo tiene cita médica.
- b) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que en ese caso al subdelegado se le tomará protesta en otra ocasión, acto seguido se procedió a la toma de protesta al delegado de la delegación de Pensionados y Jubilados, para lo cual el Mtro. Sergio Barraza procedió a decir lo siguiente: ¿Mtro. Juan Antonio Pavlovich protesta usted cumplir con la Declaración de Principios y Estatuto del STAUS, con los acuerdos de la Asamblea General, del CGR, del CGD y demás instancias del Sindicato?
- c) Juan Antonio Pavlovich contestó: "sí protesto".
- d) Acto seguido el Mtro. Barraza dijo: sí así lo hicieras que el Sindicato se lo reconozca y sí que se lo demande.
- e) Rafael Borbón, de la delegación de Pensionados y jubilados, dio la bienvenida al compañero delegado, agradeció las atenciones de su gestión al CE y al CGD y a los compañeros de su delegación, que le permitieron ser vocero de ellos, dijo que no fue tan fácil, pero fue gratificante, dijo que en su delegación han sido fundadores del sindicato, se reincorporaron siempre con la bandera en alto, viva el STAUS y la UNISON y dio las gracias.

6.- Programación académica semestre 2021-1.-

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, informó que se concluyó con las reuniones de verificación de la programación; dijo que existieron problemas que fueron solucionados, excepto en la delegación de Santa Ana donde no se aceptó la programación por la delegación ni por el Secretario de Trabajo, dijo que unos departamentos tienen déficit de carga y no permitió que algunos compañeros de tiempo completo tuvieran sobre carga, hubo departamentos donde no quedó carga disponible para la tercera etapa; hizo un llamado a los delegados para que tomen el CCT en serio, sobre todo la parte de resolver problemas, las cláusulas 82 y 83 que establecen el procedimiento y la forma de programar, los derechos están establecidos y hay que respetarlos, dijo que en la mitad de los departamentos querían lanzar convocatorias cuando la fecha límite había concluido, algunos se molestaron, aunque los jefes no estén de acuerdo no es importante, nosotros debemos defender el CCT, que establece las fechas límites para la programación después hay 5 días para que los compañeros se enteren que les tocó y realicen las observaciones para haya menos problemas y menos conflictos, subrayó que el jefe del departamento de Santa Ana se niega a tratar la problemática con los maestros y si les gusta bien y si no también, dijo que están las actas levantadas.
- b) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, dijo que toma la palabra del Secretario de Trabajo Conflictos sobre la defensa del CCT, pide que se modifique el calendario de las verificadoras porque estamos en contra de tiempo de sacar las convocatorias de las materias disponibles de la tercera etapa, le parece que estaríamos jugando en contra de nosotros mismos y a favor de la administración, también dijo sobre las plazas vacantes de los departamentos, que hay un acuerdo aprobado por el Colegio Académico en acta 162 del 13 de diciembre de 2018 que faculta a la Secretaria General Académica, para utilizar parte de las plazas vacantes para contratar de manera temporal en calidad de profesores investigadores de TC a maestros de horas sueltas pertenecientes al sistema nacional de investigadores, dijo que el consejo divisional es el que autoriza esas contrataciones y no está facultado para autorizar, dijo que el CCT está siendo afectado, porque se toman lineamientos del Colegio Académico acomodando normas, sí la administración actúa de esa manera, porque nosotros como sindicato vamos a permitir que se estén violando los derechos de nuestros compañeros que tienen derecho a los concursos de oposición, dijo que los maestros contratados así con estas normas del Colegio, sí alcanzan 3 o 4 años les dan la plaza, dijo que se tienen que hacer los concursos de oposición.
- c) Javier Montaña delegado Física, en relación a la participación anterior se hizo una observación respecto del manejo de las plazas, dijo que el semestre 2021-1 es de menor carga, la administración manda a los departamentos el número de grupos que pueden abrir, con esto le quitaron la decisión a los departamentos y no está seguro de la validez que tenga esta decisión porque es una limitante, lo que se observa que el proceso de indeterminación es que debió hacerse el semestre pasado y al momento de indeterminar se reducen las horas porque se toma la decisión de indeterminar las horas del semestre de menor carga, subrayó que se están reduciendo las horas y les quitan facultades a los departamentos.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

- d) Emmy Sánchez, subdelegada de FMI Navojoa, dijo que en la reunión de la verificadora no recibió invitación, desconoce si está en derecho o no, pide cuidar que no vuelva a ocurrir y preguntó que hasta donde como subdelegada puede pasar información para los compañeros.
- e) Luis Padilla delegado de Sociología, comentó como se dio la verificadora en Sociología, dijo que no hubo irregularidades en la programación para los indeterminados, pero dijo que la licenciatura en Seguridad Pública no presentó la carga de programación y los jefes no conocían la disponibilidad de carga, dijo que el jefe termina por reconocer que pertenece al departamento de Sociología pero el colegio no tenía autorizadas las claves por eso no se presentaba, dijo que 24 maestros están sin carga, aunque el Jefe dijo que cuando se autorizaran las claves se iba a asignar.
- f) Martín Durán, delegado de Contabilidad, señaló que la siguiente situación ya fue comentada con Pablo Ibarra, dijo que una maestra que ganó por concurso de evaluación curricular 26 horas, reclama que se le programa una materia adicional a las 25 horas que tiene programadas, esto con base en la cláusula 89, eso llevaría a que tuviera 28 horas; eso lo comentó con Pablo Ibarra, quedando claro que solo tiene derecho a que se le programen 25 horas.
- g) Carlo Rubio delegado de Historia, dijo que en su departamento, la jefatura está evaluando llevar a cabo o no los concursos por la pandemia, le surge duda si en las demás delegaciones se dieron los concursos o no y preguntó cómo se desarrollaron.
- h) Francisco Velasco delegado de Nogales, igual que el profesor anterior, preguntó a la jefatura por los concursos y dijeron que por falta de tiempo no se llevaron a cabo y fueron asignadas las horas de acuerdo a la antigüedad, por otra parte dijo que se están revisando las cargas y pidió a los compañeros de la delegación que se agregaron a la comisión y ninguno lo hizo, no sabe si va haber objeciones, aunque se atenderán, dijo que ojalá los sindicalizados no solo buscaran recibir los beneficios sino que también cumplir con las obligaciones.
- i) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que las últimas reuniones del calendario de la verificadora no cumplen con los tiempos del CCT, por lo que hay que revisar la cláusula y el calendario, y en la próxima revisión contractual hay que hacer propuestas de modificación para que se ajuste el proceso de verificación; sobre el acuerdo del Colegio para contratar profesores con SNI, es un acuerdo del colegio como tantos otros para el uso discrecional de las plazas, hay que combatirlo; dijo estar de acuerdo en protestar por la disminución de la carga debido a que la administración central limitó la oferta de la carga en los departamentos, la disminución de la oferta de carga no solo afecta a los maestros sino también a los estudiantes; respondiendo a la compañera Emmy, sobre no haberla invitado a la verificadora, hay que tomar medidas para que no vuelva a suceder; respondiendo a Luis Padilla dijo que hay que exigir la carga para la carrera de Seguridad Pública para se asigne a los maestros que tengan derecho; respondiendo al maestro Martín Durán dijo que los maestros deben tener carga hasta 25 horas; sobre los concursos, dijo que si se han hecho algunos por TEAMS, se da la interacción, los jurados el examen etc., eso no debe ser pretexto en el caso de historia; dijo que como ST AUS hay que manifestarnos en el temas de las plazas, el uso discrecional de las mismas.
- j) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que el mismo problema de la carrera de Seguridad Pública, pasa con la carrera de Seguridad Ambiental e Ingeniería Biomédica, no presentaron información, dijo que para este semestre que termina improvisaron con materias mínimas; a la compañera Emmy de dijo que tiene la obligación y derecho de estar informando en su departamento lo que pasa con la programación, también a pedir la programación en los tiempo establecidos para que todo mundo se entere de cómo va, dijo que la verificadora se reúne por TEAMS y Recursos Humanos no invita a los subdelegados.
- k) Patricia Quijada, delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que la invitaron para la verificadora, pero no invitaron a la subdelegada, le envió un correo a Laura Coronado de recursos Humanos y se le invitó; dijo que se tuvo la reunión de la tercera etapa, solicita una audiencia para mañana con el Secretario de Trabajo, además, respecto a los cursos generales de Inglés, dijo que es la segunda o tercera vez que cambian las fechas para entrega de las calificaciones, se le envió un oficio a la jefa que no estaban de acuerdo y no ha tenido respuesta. Dijo que los maestros preguntan por qué no se hace una sola reunión de programación si son un solo departamento, aunque son de varios idiomas todos los compañeros cuentan con licenciatura o posgrado, dijo que en la tercera etapa se manifestaron los compañeros diciendo que si porque es ya la reunión, siendo que antes se hacía un viernes antes de empezar las clases o regresando de vacaciones, dijo que se programa en los cursos generales de inglés que un profesor que está muy abajo en la antigüedad va a tener carga en la Licenciatura.

Se acuerda revisar las cláusulas 82 y 83 y hacer propuestas de modificación en la Revisión Contractual, para que se puedan realizar los concursos; se acuerda que el ST AUS demande que se lleven a cabo el proceso de la ocupación de plazas de acuerdo con el CCT y la normatividad y en contra de los acuerdos del Colegio Académico; se acuerda mostrar inconformidad de la limitación de carga a los departamentos



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

porque afectan maestros y alumnos; se acuerda pedir información de la carga de las nuevas licenciaturas y se programen de acuerdo al CCT; se acuerda que los concursos que se limiten la carga a 25 horas.
29 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

7.- Programa de indeterminación.-

- a) El secretario General, Sergio Barraza, dijo que el programa de indeterminación no se llevó a cabo el año pasado, este año se volvió a pactar con fecha límite para concluirlo el 30 de noviembre, lo cual se volvió a incumplir; recientemente se pactaron algunas modificaciones al acuerdo del Colegio Académico, donde se establece que va haber dos rondas según el listado de concursantes, la primera va a tener como limite la carga promedio impartida por los indeterminados o de 15 horas para los determinados y si sigue habiendo carga se abrirá otra ronda; para los que no alcancen su carga promedio podrán obtener horas comprometidas, esto se refiere a los profesores que no se logren indeterminarse, se va a comprometer la carga, no es la misma estabilidad pero hay ventajas porque los que queden así, se programan en la primera etapa; dijo que lo que se está atorando es el análisis de carga, algunos departamentos ya terminaron otros van más atrasados, un problema general que se presenta es la validación de los datos, se han tenido muchos problemas porque ha habido errores por ejemplo, no aparece la carga de los jubilados, eso ha dificultado el proceso, es un error de la administración central, dijo que se envió un oficio haciéndole ver que se incumplió con el proceso; el llamado es que nos aboquemos a tener los análisis para presionar a la administración, porque no tienen mucho interés y se están afectando los derechos de los compañeros que buscan indeterminarse, necesitamos que le movamos a las delegaciones, estar mandando reclamos por correos, como sindicalizados alzar la voz para que se logre antes de salir de vacaciones.
- b) Aida González, delegada de CEA Navojoa, dijo que se vio un caso de un maestro de Contabilidad que entro en 2010, es de carácter determinado no sabe si se puede indeterminar, para el próximo semestre dijo que se le está solicitando a ella que firme y asignarle 3 materias, por otro lado el análisis de carga que elaboró se lo envió a la jefa del departamento, pero no está segura que ella está de acuerdo porque ella trae otro análisis, aunque no hay horas para indeterminar, le gustaría volver a revisar las áreas y sacar de la lista a dos maestros uno que ya se jubiló y otro falleció, dijo que se quedaron sin horas a pesar de que muchos se han jubilado y se redujo de 9 semestres a 8 semestres, también dijo que hay maestros titulares y asociados que han venido trabajando con 4 y 5 horas.
- c) Patricia Quijada delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que en su departamento se formó una comisión y se hizo el análisis de carga en tiempo y en forma, se tuvo reunión con la jefa de departamento, en esa reunión la jefa invita a los coordinadores y de manera sorpresiva comenta que el domingo recibió una información nueva, se les pidió más tiempo a la comisión y tienen una reunión con la jefa y 3 coordinadores el jueves.
- d) Mario Mendoza, delegado de Economía, dijo que hay las inquietudes en su análisis, las horas de profesores jubilados no aparecen en la programación, dijo que el mismo los ubicó 4 plazas, dijo que la exsecretaria académica Lupita García de ese departamento no impartía clases y hay varios profesores que tienen carga en los posgrados y en la licenciatura, dijo que él reservo la carga en las dos partes, una segunda cuestión es que el eje de formación común, no está en la información que entregó el jefe.
- e) Carlo Rubio delegado Historia, dijo que en su departamento hay mucha falta de datos, dijo que un compañero le muestra los avances, ningún maestro se sumó al análisis, sobre todo porque la información no se da por la jefatura, lo último que la jefa mandó es un mensaje donde dice que no hay carga para indeterminar, además de que se omitieron ATAS, se dice que no hay materia.
- f) Antonio Fierro, delegado de FMI Navojoa, dijo que gracias a la carrera de Ingeniería Civil ha venido creciendo el número de grupos en Ingeniería Navojoa, aunque que no sirve de nada haber incrementado los grupos porque la administración agarra la carga mínima, según el análisis del departamento sale todo negativo, dijo que no hay horas para indeterminar, en Ingeniería Civil hay carga, pero del séptimo semestre.
- g) Martín Duran, delegado de Contabilidad, dijo que en su departamento ya se concluyó el análisis, ha habido disponibilidad por parte del departamento, la situación que se presenta es que hay indeterminados en Contabilidad y Administración, están sugiriendo que se llegue a un acuerdo como quedarían quienes en Contabilidad y quienes en Administración, la finalidad es considerar las horas que se van a quedar en cada delegación, dijo que hay ATAS que tienen un déficit en horas, preguntó que si es válido que se solicite un cambio de ATAS, por ejemplo, hay déficit en área de costos pero como no está esa materia dan auditoria, preguntó es posible que se anexe una solicitud para considerar la indeterminadas disponible y las comprometidas, ya se terminó el análisis, pero están en esta



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

- situación, preguntó si se manda así o se espere a que le den respuesta, dijo que está considerando en la carga disponible de los jubilados que son 7 plazas.
- h) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa dijo que ya envió el trabajo pero en el áreas del departamento de ciencias Sociales de Navojoa hay déficit, se abrió una rendija en el área de inglés, dijo que aparecieron 12 horas para indeterminar en el semestre impar, pero el acuerdo de indeterminar es por grupos y son 2 grupos que son de 5 horas, pregunta que va a pasar con los maestros cuya carga asciende a 23 horas, si les faltas dos horas, y el otro detalle es la calificación de los alumnos de 9.5 que es muy alta para poder participar.
 - i) Patricia García, delegada de Letras y Lingüística, dijo que ya se envió el análisis pero no está incompleto, faltó el semestre 2020-2, que es semestre clave porque este semestre había mucha carga y se pasó para el otro semestre, dijo que hay varios detalles, se envió un oficio para los maestros del sindicato, para que apoyen, está esperando información de la jefa del departamento para resolver detalles que son muchos dijo que en varios profesores permanecen con la misma antigüedad en diferentes programaciones, dijo que hay que reubicar a profesores en diferentes ATAS, pero no sabe quién hace esto, dijo que se detectó que un solo maestro esta indeterminado en estrategias y que hay que insistir en modificar los requisitos porque se le da más importancia al grado, que a la antigüedad, dijo que sí hay horas que sobran para indeterminar.
 - j) Francisco López, delegado de Administración, dijo que en su departamento, hasta lo que se ha revisado no se ha encontrado problemas en programación los maestros que se tienen en la licenciatura todos los maestros la política fue darles la carga máxima, el problema no es que no haya carga, el problema es por los horarios, porque ni los que están pueden ser programados porque trabajan en otras partes, dijo que ha habido disposición de la jefa del departamento, dijo que en la semana que viene se van a juntar y van a invitar al sindicato para que se vean los acuerdos.
 - k) Javier Montaña, delegado de Física, pidió información de las horas gabinete, además dijo que en el análisis no aparecen las ATAS del postgrado, dijo que él las agregó y no agregó a maestros del DIFUS, dijo que si la indeterminación se atrasa para el próximo semestre pregunta que si el análisis seria hasta el 2020-2 para ir avanzando, dijo que hay maestros que tienen carga en otros departamentos como el DIFUS pide que se comparta la programación de ese departamento.
 - l) Alejandra Gómez, delegada de ingeniería Civil y Minas, dijo que se detectaron varios errores en el análisis que hizo la administración y se lo dijeron a la jefatura, hubo 8 páginas de errores, además de que 8 plazas se lanzaran a concurso, y que 3 plazas se están ocultando, dijo que el Secretario Académico dijo que con plazas de civil que quieren completar carga en Minas, eso generará problemas porque al terminar las indeterminaciones van a quedar reservadas y hay maestros que no van a poder indeterminarse, pregunta que si donde dice que se puede completar horas de un programa a otro.
 - m) Luis Padilla, delegado de Sociología, preguntó sobre el proceso de indeterminación, en el remoto caso no se ocuparan porque los maestros no cumplan con los requisitos pregunta que si se concursarían o que pasaría, también preguntó que va a pasar con la Licenciatura de Seguridad Pública porque esas horas no se plantean en el proceso de indeterminación.
 - n) Paula Tonanzky, subdelegada de matemáticas, dijo que entregó el análisis el 25 de noviembre a la jefatura con copia para Secretario de Trabajo, se hicieron las observaciones como que a los maestros titulares se les asignaron una carga máxima de 5 horas dado que ellos dan de 3 a 4 horas en el posgrado y algunos se les asignan hasta 15 horas, pregunta que si en la reunión puede estar presente el Secretario de Trabajo, porque hay situaciones como horas que se les están dando a titulares, dijo que en el análisis puso a maestros que no dan en matemáticas sino en el posgrado y salieron con números rojos, dijo que a lo mejor no quieren que salgan horas, pero en el análisis se realizó con base en el taller que se dio en el sindicato sale que si hay horas a indeterminar.
 - o) Sergio Barraza dijo que tratará de dar respuesta a todas las inquietudes, en caso de que queden aspectos sin aclarar se compromete a hacer las aclaraciones de manera individual, porque hay mucho que discutir: en el caso de la compañera Aida como puede indeterminarse el maestro es entrando al concursos; dijo que el divisional es el que puede dividir las ATAS; sobre los jubilados y fallecidos se tiene que ver la carga de los maestros en el análisis, aunque hay error en los datos que proporcionó la administración porque no venía esa información; en cuanto a reservar carga, solo se reserva si el maestro está ocupando plaza de TC, si es maestro de asignatura y ya no está laborando, no se reserva; las plazas se convocan en las áreas donde están, si están en el postgrado se deben quedar ahí; sobre la información que dan los jefes que atrasan el programa es verdad, después la vuelven a actualizar la información, hay que insistir en que pasen los datos correctos; sobre el eje de formación común hay que exigir que se entregue la información; en el caso de Historia que la jefatura tiene otros datos donde no consideran ATAS, hay que exigir y defender los datos que tenemos y exigir que se respete, hay que contrastar la información, pero no hay que dejar que eliminen carga; sobre la carga mínima está



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

establecido en el Contrato; al maestro Antonio Fierro, dijo que habría que hacer el análisis de nuevo posiblemente no estén considerando carga de maestros jubilados; sobre Administración y Contabilidad se pactó que se va a revisar el caso específico, hay que mandarlo a la CMGAA junto con una valoración y una propuesta por parte de la delegación; en el caso de Inglés en Navojoa el acuerdo es que se preferencia se van a tomar los grupos, es como una sugerencia pero sí se vale completar con 2 horas a un maestro de 23; sobre el requisito de la calificación de 95 de los alumnos, son tres opciones no solo esa, cumpliendo con una ya puede concursar, la otra opción es ser indeterminado en el área; a Patricia García, dijo que también está el problema de que no está clara la información de la separación de los grupos de un semestre a otro, dijo que hay que solicitar la información completa de nuevo; en el caso de los profesores que estén con unas ATAS y después de dividió, el problema lo tiene que resolver el divisional; las horas gabinete fue un programa que se estableció el 2011, fueron 500 horas para 100 maestros con 5 horas a cada uno y se les otorgaron a los de mayor antigüedad en la Universidad que cumplían con tener un promedio de carga indeterminada igual o mayor a 22 horas, si se liberan se le solicita a la CMGAA que se asignen al de mayor antigüedad que cumpla con los requisitos; sobre el análisis de carga se tiene que considerar a maestros que hayan laborado ahí aunque sean de otros departamentos, para evitar que se esté reservando carga; sobre si se va a agregar el semestre 2020-2 en el programa de indeterminación, de inicio no; sobre Ingeniería Civil y minas, de las 11 plazas, no hay que aceptar que haya reducción de carga no es válido completar las plazas con carga de otro programa; al delegado de Sociología, si no se ocupan las horas habría que hacer un concurso de oposición u otro programa de indeterminación, sobre la Licenciatura de Seguridad Pública se tiene que plantear la indeterminación a medida que se sigan dando esas materias; sobre la solicitud de matemáticas dijo estar de acuerdo en que participe el Secretario de Trabajo y Conflictos, y agregó que no se vale reservar carga y se descubiya a maestros que han venido laborando.

- p) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, preguntó si es posible aplicar al personal de TC lo que dice el CCT, que independientemente de nivel y categoría se deben de programar de 3 a 6 horas para que la carga de más sea liberada, además se les da nombramiento de Profesores Investigadores dijo que esa es una opción.
- q) Sergio Barraza, dijo que se va a analizar esa opción y con el compromiso de atender en lo individual los asuntos que quedaron pendientes

8.- Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.

- a) El Secretario General Sergio Barraza, dijo sobre este tema que se publicó la convocatoria para Rector, el CGR tomó la decisión en los resolutivos de rechazar dicha convocatoria por considerar que está en contra de la democratización de la UNISON, por su parte el CGD tiene que trabajar con base en los lineamientos aprobados por el CGR; mencionó que a raíz de las intervenciones del presidente de la Junta Universitaria, maestro Francisco Paz, queda claro que la convocatoria de imposición de Rector se anularía, en caso de que se llevara a cabo la reforma a la Ley 4 antes del 15 de marzo; informó que el Frente por la Democratización de la Universidad de Sonora tiene una lista de actividades a realizar, por ejemplo mañana se invita a colocar una lona en Rectoría de rechazo a la imposición, habrá otro evento el día lunes que se inicia el registro de candidatos, de parte del Congreso no hay información de la agenda de calendario de reuniones, dijo que hay que prepararnos para intervenir en la misma; informó que se está haciendo una labor para involucrar a más trabajadores y estudiantes; la reforma a la Ley 4 busca una mayor representatividad en el colegio para que las cosas cambien, dijo que está en disputa el proyecto de Universidad.
- b) Roberto Jiménez, del departamento de Física, dijo que ha venido analizando los problemas de interpretación del CCT, dijo que los que estuvimos en el CGR también se vimos lo dualidad entre lo laboral y lo académico, dijo que ahora están violando el CCT y afectan laboralmente a muchos trabajadores, hace un llamado a hacer un esfuerzo porque se está jugando el rumbo de la Universidad, a pesar de lo que dicen, lo que se busca es empoderar a la UNISON, hay que hacer esfuerzo para hacer reuniones virtuales donde se de esa información para seguir rechazando la elección también podríamos organizar un foro para invitar a los trabajadores y alumnos, lo que se juega es mucho, dijo que la Ley General de Educación Superior no se ha discutido.
- c) Tania Castelo, subdelegada de Lenguas Extranjeras, dijo que se tocó el tema en la reunión delegacional y prácticamente se dijo lo que se buscaba, hubo mucho apoyo, incluso hubo la propuesta de que se hiciera un anuncio de que la delegación apoyaba al frente y la democratización de la UNISON, preguntó de qué manera podría tener más impacto y cree que todas las delegaciones lo hicieran pos separado, la información del cierre causo bastante impacto porque fue en todos los Campus.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

- d) Sergio Barraza, comentó que se retoman las propuestas de hacer reuniones delegacionales y hacer reuniones con estudiantes y los otros sectores; otras propuestas son hacer un texto base que se mande al Presidente de la Junta Universitaria, la otra es generar videos a lo mejor en diferentes idiomas, dijo que se tiene la infraestructura para apoyar para hacer videos, que se vea la diversidad que no solo se vean unos cuantos, es bueno que se vean otras caras para que vean que no somos los mismos, sino que es un problema de fondo de cómo se violan los derechos de los académicos.
- e) Jaqueline Romero, delegada de Arquitectura, expresa su apoyo, tuvo un acercamiento con los compañeros y muestran apoyo, se pueden hacer infografías y videos, ya tienen un guion que se va a realizar, apoyan el movimiento.
- f) Masiel Martínez, dijo que cualquier compañero que tenga propuestas o quiera trabajar se puede acercar a ella o a Jaqueline, resaltó que Jaqueline está trabajando con el movimiento de los estudiantes, lo ideal sería que nos uniéramos todos los que tengamos la misma convicción.
- g) Francisco Velasco, delegado de Nogales dijo que muchos le han llamado felicitando el movimiento, dijo que el movimiento de alumnos es muy coherente, dio una entrevista en Nogales, donde dijo que la democracia debe existir en la Universidad y fue bien visto, se habla de equidad de género, que podemos ser escuchados y los alumnos también participan.
- h) Martín Duran delegado de Contabilidad propuso que pusiéramos algo en las plataformas que usamos por ejemplo en TEAMS poner un mismo mensaje todos, que cause impacto.
- i) Carlo Rubio delegado de Historia, señaló que la reforma y las acciones que se han llevado, se ha comentado ya en varias reuniones como en el CGR, propone elegir un Rector Interino para que cause impacto.
- j) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, dijo que no nos escuchan hay que decidir que si estamos pensando de que el doctor Paz va a cumplir con lo que dijo y de la marcha atrás, hay que tomar decisiones, lo que se ha venido haciendo no ha sido suficiente ni para la Junta ni para el Congreso, dijo que estamos hartos de los químicos, de cómo ha venido manejando la Universidad, habría que analizar nuevas estrategias para avanzar en el propósito.
- k) Sergio Barraza dijo que es cierto, no se ha logrado lo que se pretende.
- l) Juan Díaz, Secretario de Educación agradece a los profesores de los otros campus que secundaron en el cierre, se suma a las propuestas insiste en el tema de las redes sociales, el STAUS también realiza muchas notas que se publican y sugiere para que le demos like o replicar, hay una página del Frente por la Democratización, podríamos entrar y darles like y compartir la información en los grupos de las delegaciones, sería mucho ganar terreno, somos 1700 afiliados y podríamos generar un gran impacto.
- m) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa coincide, con todo lo que se ha dicho es muy importante seguir con lo que se está haciendo, desgraciadamente estamos en pandemia pero hay que ir sumando, es importante que la gente vea lo que se comenta de las modificaciones, hay elementos para decir que la junta no responde y al contrario no le interesa lo que pensemos, no muestra interés hay que seguir insistiendo y gritando, en la prensa no está saliendo nada, pero hay que hacer llegar la información ahí vamos poco a poco, no cree que año que viene pongan oídos sordos, porque es año electoral.
- n) Sergio Barraza, dijo que se retoman las ideas y propuestas, dijo que hay unas muy interesantes, hay que seguir la discusión hay que hacer mayor presión, lo de iniciar el semestre en rebeldía hay que analizarlo, hay que tomar medidas que afecten a la administración, hay que poner en la agenda lo que se propone y seguir en la lucha, dijo que para mañana está la invitación afuera del edificio principal para rechazar la imposición.
- o) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, comentó que se le pasó decirles que manden a las unidades regionales una manta en ese sentido mostrando el rechazo de inicio del proceso para ponerlo.
- p) Felipe Medrano delegado de CQBA, propuso que hay que poner una lona en el museo de no a la imposición, pregunta que en que diputado podríamos confiar, porque ya vienen las elecciones, ver quien podría sacar un pronunciamiento, si vamos a poner una manta que sea donde se vea y propone hacerle plantón al compañero Paz y a Montes Piña en su casa, evidenciarlos.
- q) Sergio Barraza, dijo que la diputada Ernestina Castro de MORENA ha respaldado el proceso, también se pensaba que Dolores del Rio pero parece que se reunió con el Rector y trae unas ideas parecidas a él, se piensa que el partido Verde y Nueva Alianza podrían apoyar, el PES toma una posición como el Rector, se piensa que Alfonso Durazo sí apoye, dijo que habría que acercarse al Presidente de la Republica para presionar, a lo mejor estar en alguna mañanera, hay que moverse en los niveles, por último dijo que el plantón no hay que descartarlo.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

A las 8 15 se vota para seguir la reunión o posponerla

A favor de continuar-----04 votos a favor

Receso por este día-----23 votos a favor

Abstenciones-----0 abstenciones.

Se da un receso y se continúa el viernes 4 de diciembre a las 12:00 horas.

4 de diciembre a las 12:00 horas continúa la reunión.

9. Resolutivos del VII CGR Ordinario.-

- a) Javier Parra, Secretario del Interior, informó que los resolutivos del CGR ya se encuentran publicados en la página del ST AUS, en la parte baja al lado izquierdo, están planteados por temas y lo que hay que hacer es entrar a los resolutivos se va abrir un archivo en PDF, están ordenados en apartados como la Democratización de la Universidad, Ley General de Educación, Proyecto de Universidad, Modelo 2030, pandemia, educación en línea, ejes de la revisión 2021, salario, prestaciones, problemas académico laborales, seguridad social, demandas en solidaridad con los estudiantes de la Unison. Para mayor detalle recomienda que lo descarguen para poderlo consultarlo bien, señaló que la primera parte está todo lo que tiene que ver con el CGR y las instancias que siguen en el orden de operación, es el CGD el CE y las asambleas delegacionales, donde se le tiene que dar seguimiento, dentro de ese contexto lo que tiene que ver con la Democratización y la Revisión Salarial, lo del modelo educativo, continuar la lucha, la Reforma de la Ley 4, rechazar la imposición de Rector, repudiando la convocatoria, declararse en rebeldía civil hasta que se reforme la Ley 4, invitar a todos los sectores a unirse, hacer jornadas por carreras, ruedas de prensa, sumarnos a los paros nacionales, ligado a esto ver lo de la Ley General de Educación Superior, porque está la ANUIES está involucrada queriendo modificar la Ley actual para incluir una serie de cambios y asegurar que las burocracias de la ANUIES continúen con el control, por esa razón se rechaza la Ley Moctezuma, porque restringe derechos de los universitarios, también debemos exigir consulta amplia, por último informó que el día de ayer se reunió la comisión revisora para trabajar en el Pliego Petitorio.
- b) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que el CGR fue muy exitoso por los acuerdos plasmados; mencionó que el documento con los resolutivos se compartió en el chat del CGD para que los compartan en las delegaciones; dijo que es importante dar seguimiento a los acuerdos. Dijo que debemos continuar la lucha por la democratización de la Universidad, se va a continuar con las actividades, también la parte jurídica se está trabajando en amparos; el lunes hay un evento a las 8 de la mañana, nos vamos a manifestar por el inicio del registro de aspirantes a Rector. En el caso de la Revisión Contractual ya se reunió la Comisión Revisora, hace un llamado para que vean si en sus delegaciones hay propuestas para anexarlas al pliego petitorio o de modificación de cláusulas para incluirlas, dijo que tenemos de aquí hasta antes de salir de vacaciones, para que después se socialicen, dijo que el 18 de enero tenemos que entregar la solicitud de revisión, el tema de la pandemia tenemos que abordar y exigirle a la autoridad que diga cómo se va a trabajar el año que entra, hay que abrir la discusión para que la autoridad conozca la problemática que tenemos y para poder continuar con la labor considerando a la planta académica y que no se haga todo de manera vertical.
- c) Jaqueline Romero, delegada de Arquitectura pidió la fecha de las inscripciones de aspirantes a Rector.
- d) Sergio Barraza, dijo que de lunes a viernes de la semana que entra, dijo que la iniciativa es estar el lunes de 8 de la mañana y ahí se va a decidir que procede sería por relevos no significa que todos los días estemos todos ni todo el horario
- e) Alberto Bernal, subdelegado de PSICOM, preguntó que si existe un formato como el de violaciones para socializarlo o es libre.
- f) Pablo Ibarra Secretario de Trabajo y Conflictos dijo que en la página del sindicato están los dos formatos de violaciones y de modificaciones de las cláusulas, se va a poner la liga en el Chat del CGD.

10. Aprobación de los informes financieros del trimestre julio-septiembre de 2020.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que los informes financieros del trimestre julio-septiembre de 2020 se enviaron para que se revisaran, además se puso a disposición el Secretario de Finanzas para recibir dudas y observaciones y poder hacer las aclaraciones correspondientes, una vez realizado esto se procede a someter a consideración si hay un aspecto que aclarar y en su caso pasar a la aprobación de los informes del trimestre mencionado.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

- b) Alberto Bernal, subdelegado de PSICOM, pregunta que sí que se va hacer con los ahorros de pandemia porque son cuestiones auditable y otros que se tienen que gastar, dijo hay que ser prevenibles en este sentido y hay que tener el sustento de los recursos por si se llega a preguntar en las delegaciones.
- c) Sergio Barraza, dijo que en el caso de los recursos de las cláusulas, lo que se tuvo de ahorro se destinó para el programa de equipamiento de los compañeros, las cláusulas que no se iban a poder ejercer total o parcialmente como las de los festejos, la de apoyo a eventos académicos, apoyo a deportes y cultura, la de traslado y varias cláusulas que no se pudieron ejercer, se hizo un programa que se aprobó por el CGD para apoyar a 290 académicos con un poco más de nueve mil pesos, el monto total fue de dos millones setecientos mil pesos, en el caso de las cuotas el ahorro ha sido menor y está por definirse, mucho se utiliza para el pago de nómina de algunos trabajadores, no para pago de nómina del CE, pero si a los empleados, eso no se ha detenido aun si no están laborando en todas sus capacidades hay que seguir pagando, no podemos pensar en reducir el salario, por ejemplo ahora se pagó aguinaldo no ha habido ahorro para que no haya afectación por la pandemia, el ahorro ha sido menor pero lo que se plantea es usar ese ahorro para un proyecto para remodelar los locales de las regionales, así como para la acondicionar un terreno que se tiene cerca de la presa para esparcimiento de los maestros y familias.
- d) Arturo Durazo, Secretario de Finanzas comentó que efectivamente al mes de octubre se obtuvieron los 2,700,000 de las cláusulas se destinaron para equipamiento, lo que se recibió en total fueron 4 millones, dijo que se han usado para reparaciones y sueldos, dijo que cada una de las cláusulas esta etiquetado el recurso.
- e) Alberto Bernal dijo que los compañeros nuevos deben tener información, vale más mantenernos informados, para que los nuevos delegados también tengan evidencia en donde salen y a dónde van los dineros, sobre eso iba el cuestionamiento, dudas nunca ha habido, pero por la misma dinámica.
- f) Arturo Durazo dijo a los compañeros nuevos, que toda la información financiera esta publicada en la página del sindicato y se publica la balanza de comprobación y ahí está el detalle de cada uno de los conceptos que abarca cada una de las clausulas, dijo que todo está transparente y los remanentes en cuantías bancarias, no se maneja ningún número oculto, dijo que se basa en la normativa contable, están también las auditorias del ISAF y las externas.
- g) Martín Duran, delegado de Contabilidad, felicitó por el resumen y el buen análisis, la pregunta que de los remanentes, que si ya entregaron todos los recursos, preguntó si causo un sobregasto en gastos del local que está en rojo.
- h) Arturo Durazo mencionó sobre el saldo en rojo se debe que, al momento del reporte, esto es al 30 de septiembre, todavía no se habían recibido los recursos de las cláusulas, por lo que se estuvo ejerciendo recurso por adelantado para cumplir con los compromisos establecidos, el recurso se recibió hasta el 31 de octubre, por lo que al final del mes de octubre el saldo pasó a negro; dijo que la intención es que quede bien clara la información.
- i) Martín Duran, delegado de Contabilidad estuvo de acuerdo que ahí se elimina el saldo en rojo.
- j) Juan Díaz, Secretario de Educación, dijo para complementar la información sobre el programa de equipamiento, que todavía hay maestros pendientes que no enviaron la documentación completa, esto se informará al CGD para que decida sobre el uso de los remanentes.
- k) Sergio Barraza procedió a levantar la votación para la aprobación de los informes financieros de julio-septiembre de 2020.

Se acuerda la aprobación de los informes financieros del trimestre julio-septiembre de 2020.

11 votos a favor----- 0 votos en contra-----0 abstenciones-----

11.- Asuntos generales:

11.1 Comisión Revisora.-

Se propone incorporar a Alma Judith Nuñez subdelegada de Letras y Lingüística en la Comisión Revisora.

29 votos a favor-----0 votos en contra -----0 abstenciones-.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 20:30 horas del día 04 de diciembre de 2020, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----

A T E N T A M E N T E



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 19/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

02 y 4 de diciembre de 2020

“CIENCIA Y CULTURA”

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 02 y 04 DE DICIEMBRE DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).